

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social
Sevilla

Núm. 5.648/2016

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Sala de lo Social con sede en Sevilla
Negociado: L
Recurso: Recursos de Suplicación 1944/2016
Juzgado origen: Juzgado de lo Social Nº 1 de Córdoba
Procedimiento origen: Seguridad Social en materia prestacio-
nal 821/2015
Recurrente: Dª Domitila Díaz Pérez
Representante: D. Sebastian Spinola García
Recurrido: clorafer, S.A., TGSS y INSS

DOÑA CARMEN ÁLVAREZ TRIPERO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA SALA DE LO SOCIAL DE SEVILLA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA, HACE SABER:

Que en el Recurso de Suplicación nº 1944/16, se ha dictado Sentencia por esta Sala, con fecha 3 de noviembre de 2016, resolviendo Recurso de Suplicación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Social nº 1 de Córdoba, en Procedimiento nº 821/2015.

Del contenido de la sentencia podrá tener conocimiento mediante comparecencia en esta Sala, haciéndosele saber que contra la misma podrá preparar Recurso de Casación para la Unificación de Doctrina en el plazo de los diez días siguientes a la presente notificación.

Y para que conste y sirva de notificación a la entidad Clorafer, S.A, cuyo actual paradero es desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sevilla, a 4 de noviembre de 2016. La Letrada de la Administración de Justicia, firma ilegible.